



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 19.- DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Órgano: 19.03.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Centro: 19.03.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Descripción del puesto

- Denominación: **Coordinador/a Área**
- Requisitos: funcionario/a de carrera – Subgrupo A1/A2 (Técnico Prevención)
- Nivel: 25
- Complemento específico: 13.794,00 €
- Observaciones: Guardias - Habilitación funciones inspección
- Ubicación actual: C/ Hermanos Hircio, nº 5, Logroño

Méritos preferentes a valorar

- Experiencia en la realización de funciones de Técnico de Prevención con habilitación para la realización de funciones comprobatorias de las condiciones de seguridad y salud en las empresas: 7,5 puntos.
- Conocimiento del sector de la construcción (procesos constructivos, comportamientos estructurales, metodología de trabajos): 7,5 puntos.
- Experiencia en la elaboración de propuestas de actuación en materia de prevención de riesgos laborales así como en la realización de memorias e informes anuales de ejecución: 7,5 puntos.
- Experiencia en impartición de cursos y jornadas, así como en elaboración de publicaciones en materia de prevención de riesgos laborales: 7,5 puntos.
- Conocimiento y experiencia en gestión administrativa de nivel superior y supervisión de personal a su cargo: 6 puntos.
- Experiencia en coordinación y dirección de equipos: 4 puntos.
- Experiencia en habilidades de liderazgo, comunicativas y de planificación: 4 puntos.
- Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas, en especial la herramienta CEX para gestión de expedientes en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral: 6 puntos.

Funciones del puesto

- Propuesta de planificación de actuaciones para la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción y ejecución de las estrategias y planes de acción que se aprueben en el ámbito de las funciones de información asesoramiento, formación y comprobación de condiciones de seguridad y salud en las empresas y centros de trabajo asignadas a la Dirección General de Innovación, Industria, Trabajo y Comercio en materia de prevención de riesgos laborales.



Gobierno de La Rioja

- Análisis e investigación de las causas y factores determinantes de los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y otros daños derivados de las condiciones de trabajo con emisión de los correspondientes informes y formulación, en su caso, de recomendaciones preventivas.
- Propuesta de programación y de colaboración, así como, en su caso, organización, e impartición de acciones formativas en prevención de riesgos laborales.
- Propuesta de programación de actividades de información y divulgación de la cultura preventiva con especial atención a las pequeñas y medianas empresas, los colectivos de trabajadores en situación de mayor riesgo y trabajadores autónomos.
- Asistencia y asesoramiento técnico a empresarios, trabajadores autónomos o por cuenta ajena, delegados de prevención y comités de seguridad y salud, así como a sus asociaciones, organizaciones empresariales y sindicales que los representan, y a cualquier otro que lo solicitase en esta materia.
- Colaboración pericial y asesoramiento técnico a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a la autoridad judicial y al Ministerio Fiscal, cuando así lo demande, en los términos establecidos legal o convencionalmente.
- Colaboración técnica con otras administraciones y organismos públicos, señaladamente con el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, y participación en grupos de trabajo o comisiones que se constituyan para las que fuera designado.
- Apoyo y colaboración al Jefe de servicio.
- Coordinación de las actuaciones del área de construcción con el resto de áreas de actuación del servicio.
- Supervisión de personal a su cargo.
- Cualquier otra función que le sea asignada que corresponda a su ámbito de actuación.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará solicitud, currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto a la siguiente dirección de correo electrónico: svr.rrhh@larioja.org. En la web de las convocatorias de provisión de puestos en comisión de servicios (www.larioja.org/empleadosprovision) se encuentran disponibles tanto la **solicitud** de participación como el **modelo de memoria** que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar.

Fecha publicación: 20.02.2018

Fecha fin recepción currículum: **06.03.2018**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481